El Rosal, 09 de octubre de 2026

Señor:
HOMER GUILLERMO POVEDA RANGEL
79.950.418

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA - CONTRATACIÓN DIRECTA *(literal h, numeral 4, artículo 2 Ley 1150 de 2011)*

Cordial saludo,

Me permito informarle que el Municipio de El Rosal - Cundinamarca, lo(a) invita a contratar el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMAS EN EL MARCO DEL SGR Y PLAN DE DESARROLLO VIGENTE DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA".** bajo los siguientes parámetros:

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($14.910.000)

PLAZO DE EJECUCION: Dos (02) meses y veintidós (22) días, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, la cual se realizará una vez cumplidos los requisitos de ejecución del Contrato.

ALCANCE DEL OBJETO: El Contratista en cumplimiento del objeto y en atención a su propuesta deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Acompañar y asesorar la revisión, análisis y organización de la información técnica, financiera, presupuestal y documental de los proyectos de infraestructura pública, identificando los documentos faltantes o cuellos de botella, y proponiendo las acciones técnicas necesarias para su debida complementación.
2. Brindar orientación y asistencia metodológica especializada para la formulación, estructuración y actualización de los proyectos de inversión, garantizando su estricta articulación con las metas del Plan de Desarrollo Municipal vigente y las directrices técnicas del Sistema General de Regalías (SGR).
3. Apoyar el diligenciamiento, actualización y validación de la información de los proyectos de inversión en las plataformas institucionales dispuestas para su formulación, registro, seguimiento y gestión, de acuerdo con las etapas en las que se encuentren los proyectos.
4. Revisar la consistencia entre la información contenida en los documentos técnicos de los proyectos de infraestructura y la información registrada en las plataformas correspondientes, identificando diferencias y proponiendo los ajustes necesarios para mantener actualizada la información.
5. Liderar y participar activamente en mesas de trabajo y jornadas de asistencia técnica con la Secretaría de Obras Públicas y demás dependencias del Municipio de El Rosal, brindando lineamientos estratégicos sobre los aspectos metodológicos, normativos y documentales requeridos para la viabilizarían exitosa de los proyectos
6. Desarrollar las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el alcance del servicio contratado.

PERFIL REQUERIDO		
FORMACIÓN ACADEMICA	**BÁSICA PRIMARIA**	
	SECUNDARÍA	
	PREGRADO	Título en Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines
	POSGRADO	Título de posgrado en Gerencia de Proyectos de Ingeniería, Gestión de Proyectos de Ingeniería, o áreas afines a la ingeniería y la planeación
EXPERIENCIA	**GENERAL**	De 0 a 24 meses de experiencia
	ESPECÍFICA	Experiencia profesional en fortalecimiento técnico, metodológico o

		administrativo para la formulación de proyectos de infraestructura
REQUISITOS ADICIONALES	Tarjeta Profesional vigente	

Por lo anterior y teniendo en claro sus calidades académicas y de experiencia, lo invitamos para que presente propuesta acompañada de su hoja de vida, con los soportes correspondientes.

Le agradezco, si es de su interés, confirmar su aceptación en un término no mayor a 2 días hábiles y allegar la documentación requerida.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

JORGE MIKAN SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Sergio Ivan Tinjaca Ortega – Contratista Obras Publicas
Revisó: Carlos Julio Ramírez Yara – secretario de Obras Publicas
Aprobó: Carlos Julio Ramírez Yara – secretario de Obras Publicas